

Tercer Concurso de Foto-Relato ¡Expresarnos nos hace bien!

Bases del concurso

El **Programa de Inserción Integral UDP**, invita a todas y todos los/as estudiantes de primer y segundo año a participar del Tercer Concurso de Foto-Relato: ¡Expresarnos nos hace bien!

Esta actividad busca promover la participación del estudiantado de primer y segundo año a través de la creación de una fotografía acompañada de un relato que desarrolle la temática propuesta: **Experiencias que marcaron tu inserción en la Universidad**. Se considerará originalidad, creatividad y coherencia entre la fotografía y el relato.

Inicio de concurso: jueves 14 de septiembre.

Cierre: lunes 23 de octubre, 23:00 hrs.

Link de participación:

¡Importante! Para participar, se debe completar el formulario disponible en el siguiente enlace <https://forms.gle/BJRdutyGzbGmvh2w9> con mail institucional bajo el siguiente formato *estudiante@mail.udp.cl*

¿Quiénes pueden participar?

Estudiantes UDP regulares de pregrado de primer o segundo año.

Temática a desarrollar:

Experiencias que marcaron tu inserción en la Universidad.

Te ayudamos con algunas ideas que podrían orientar tu trabajo:

- **Lugares significativos de la Universidad:** Aquellos espacios valorados por ti y que de alguna forma marcaron positivamente tu inserción, por ejemplo: alguna sala de clases, laboratorio, taller; patios, gimnasios, ludoteca, etc.
- **Momentos relevantes vividos en la Universidad:** Aquellos momentos y situaciones valorados por ti y que de alguna forma marcaron positivamente tu inserción, por ejemplo: actividades de bienvenida, participación en talleres, conversaciones con compañeros; alguna clase, momentos de estudio o trabajos en grupo, etc.
- **Objetos importantes vinculados con la Universidad:** Aquellos objetos materiales valorados por ti y que de alguna forma representan o simbolizan alguna

experiencia positiva dentro de tu inserción, por ejemplo; la mochila, algún cuaderno en particular, alguna silla de algún lugar; el estuche, celular, tablet; aros, o algún otro artículo personal, entre otros.

- **Personas que te apoyaron relacionadas con la Universidad:** Aquellas personas valoradas por ti y que de alguna forma marcaron positivamente tu inserción, por ejemplo: familia, guardias, profesores; compañeros/as, otros funcionarios de la institución, etc.

***Fechas importantes:**

Fase	Fecha
Inicio de convocatoria y publicación de bases	Jueves 14 de septiembre
Difusión del concurso (RRSS, mail, web)	Del jueves 14 de septiembre al lunes 18 de octubre
Inicio de recepción de obras	Jueves 14 de septiembre
Cierre de recepción de obras	Lunes 23 de octubre, 23:00 horas
Evaluación del jurado (preselección y votación estudiantil)	Del 24 de octubre al viernes 24 de noviembre
Muestra de preseleccionados	Miércoles 8 al viernes 24 de noviembre
Resolución de ganadores/as	Lunes 27 de noviembre
Entrega de premios	Viernes 01 de diciembre

*Las fechas podría sufrir modificaciones, las que serán informadas a los/as postulantes

Requisitos y bases del concurso:

1. Ser estudiante regular de pregrado que esté cursando primer o segundo año de su carrera (matriculados en los años **2022 y 2023**).
2. Las postulaciones no pueden llevar el nombre de la Universidad Diego Portales o la sigla UDP, ya que estos solo pueden ser utilizados por unidades o proyectos propios de la Universidad.
3. Cada estudiante podrá concursar con un **(1)** solo foto-relato. En caso de subir 2 o más, quedará inhabilitado para seguir concursando.
4. El foto-relato deberá ser inédito. Es decir, no haber sido presentado en ninguna otra instancia dentro o fuera de la Universidad. Además, deberá ser de **autoría del estudiante**.

5. Únicamente se recibirán postulaciones a través del formulario destinado para el concurso, disponible en el siguiente enlace: <https://forms.gle/hjt83XtpESKTb5mx6>
6. La recepción de obras se iniciará el **jueves 14 de septiembre**.
7. El cierre de recepción de obras será el día **23 de octubre a las 23:00hrs**.
8. Los relatos deberán ser inéditos, con una extensión máxima de **100** palabras, sin incluir el título. Además, podrán ser de composición libre.
9. Respecto a los premios se ha considerado lo siguiente:

Foto-Relatos más votados	Premio
1	Giftcard por un valor de \$60.000 + 1 libro de fotografía
2	Giftcard por un valor de \$60.000+ 1 libro de fotografía
3	Giftcard por un valor de \$60.000 + 1 libro de fotografía
4	Giftcard por un valor de \$60.000 + 1 libro de fotografía
5	Giftcard por un valor de \$60.000+ 1 libro de fotografía

10. De la evaluación de las obras:

Se realizará una ronda de comisiones evaluadoras: estudiantes pertenecientes a Organizaciones Estudiantiles y profesionales de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad Diego Portales.

La evaluación se realizará de manera anónima. Los jurados no conocerán el nombre de las y los creadores de las obras. Solamente, tendrán acceso al título, relato y fotografía.

Las obras con más puntaje y que se ubiquen dentro de los primeros **15 lugares** serán las preseleccionadas.

11. Cada comisión evaluará a través de un sistema de calificación simple, que sumará puntajes asignados por cada obra.

La evaluación considerará los siguientes aspectos:

Criterio	Ponderación	Puntaje (1-5)
Originalidad	30%	
Calidad	20%	
Vinculación con la temática propuesta	20%	
Coherencia entre el relato y la fotografía	30%	

* Nota sobre el puntaje: Muy deficiente, deficiente, suficiente; sobresaliente, muy sobresaliente (1-5)

12. Las **15** obras que resulten preseleccionadas serán difundidas, dando comienzo a un proceso en el cual la comunidad universitaria podrá votar a sus obras preferidas. Los **5** trabajos con mayor votación serán los ganadores del concurso de foto-relato 2023.

13. El anuncio de las y los ganadores del concurso, se realizará por Redes Sociales Institucionales y a través de correo electrónico el día **27 de noviembre de 2023**.

14. La entrega de premios se realizará el día **01 de diciembre** en el Centro de Deportes UDP¹.

15. El correo electrónico habilitado para consultas es priudp@mail.udp.cl

La sola participación en el concurso implica la aceptación de estas bases y otorga el derecho de los organizadores a reproducir, publicar, comunicar, transmitir y distribuir públicamente mediante medios electrónicos o visuales la totalidad o parte de las obras participantes para difusión y sin fines de lucro.

¹ Lugar por confirmar.